

de Crónica  
**Córdoba**  
y sus Pueblos  
**IX**



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Crónica  
*de* Córdoba  
y sus Pueblos

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2003*



**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX**

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Coordinadores**

José Antonio Morena López  
Miguel Ventura Gracia

**Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
José Lucena Llamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano Llamas

**Edita:** Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

**Foto Portada:** *"Estampa romántica de Aguilar"* de mediados del siglo XIX.

**Imprime**

Ediciones Gráficas Vistalegre  
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)  
14013 Córdoba

**ISSN:** 1577-3418

**Dep. Legal:** CO-775/2003

## **La vida de la efímera villa de Peñarroya-Pueblonuevo**

**Jerónimo López Mohedano**

*Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo*

Incluso acostumbrados a medir el tiempo histórico a escala de la vida humana, resulta sorprendente que la Villa de Peñarroya-Pueblonuevo apenas alcanzase los diecisiete meses de vida, por lo que sería preciso aclarar que tan fugaz existencia podría interpretarse como un signo propio de aquellos años de principio del siglo XX, años en los que se reforzaban las creencias nacidas en la centuria precedente sobre el Progreso como motor de los cambios en las sociedades que podría verse simbolizado en la espectacular conquista del aire por aquellos dirigibles y aeroplanos cuya divisa era: más lejos, más alto, más rápido.

A primeros de febrero de 1927 aparecía en la Gaceta de Madrid el texto del edicto de la Dirección General de administración por el que se ratificaba en la capital del Reino el laborioso acuerdo de 26 de noviembre del año anterior alcanzado por los representantes de los ayuntamientos de las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible para realizar su fusión en una sola municipalidad, y el siete se hacía oficial con la aparición del siguiente texto en el Boletín Oficial de la Provincia:

«El Gobernador Civil de la Provincia de Córdoba participa que, en virtud de lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento sobre Población y términos municipales de 2-VII-1924, los ayuntamientos de Pueblonuevo del Terrible y de Peñarroya de aquella Provincia, se han fusionado en un solo municipio, que se denominará, según el expediente instruido al efecto, Peñarroya-Pueblonuevo.

Teniendo en cuenta que la R.O. circular de 9-VII-24, dispone que con el fin de que las variaciones de términos acordadas con arreglo a las prescripciones del Estatuto Municipal y Registro correspondiente tenga la debida pu-

blicidad, se inserte en la Gaceta de Madrid para que llegue a conocimiento de los Centros del Estado, a quienes puedan afectar tales modificaciones, se publica el presente anuncio en dicha soberana disposición.

Madrid, 3 de febrero de 1927.

Firmado: El Director General, D. Rafael Muñoz»<sup>1</sup>

La flamante villa serrana cordobesa que veía la luz aquel día, nacía con 24.496 habitantes de derecho, sobre un término municipal de 6.310 hectáreas, en el que estaba instalada la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP)<sup>2</sup>, una multinacional francesa que acababa de remozar el utillaje en muchas de sus instalaciones y talleres en el Cerco Industrial de Pueblonuevo del Terrible, además de explotar el rico subsuelo carbonífero del Valle del Guadiato y otros yacimientos plumbíferos en las comarcas adyacentes desde hacía casi medio siglo, lo que le permitía emplear entre cinco y seis mil obreros en la nueva población que presentaba, por otra parte, una débil aportación de la agricultura y ganadería al resultado del producto económico global.

Aunque las comunicaciones por carretera dejaban mucho que desear, la "Guía Automovilista Galán"<sup>3</sup> de 1927 muestra que faltan los poco más de veinte kilómetros del trazado de la carretera entre Belmez y Espiel, lo que a esas alturas del siglo XX es un buen indicador del aislamiento del alto Valle del Guadiato de la capital provincial. No sucedía lo mismo con las ferroviarias, a pesar de



*Estación Peñarroya: edificio de la MZA desde el de la del Peñarroya-Puertollano*

que en el caso de las de ancho nacional necesitaban una evidente renovación en sus infraestructuras y material rodante, que aseguraban las comunicaciones con Extremadura, La Mancha y el resto de Andalucía, ya que existían tres estaciones férreas en el interior del casco urbano: dos pertenecientes a la línea métrica de la Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya-Puertollano y una perteneciente a la

<sup>1</sup> Gaceta de Madrid del 6-II-1927.

<sup>2</sup> A partir de ahora se citará como SMMP, Empresa Francesa o Sociedad de Peñarroya

<sup>3</sup> GALÁN, S. *Guía automovilista Galán de las carreteras de España y Portugal*. Talleres gráficos de José Hurtado de Mendoza. Valdepeñas (Ciudad Real), 1927. Tomo II . Pág. 12.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante que, además del tráfico de pasajeros, permitía la exportación de los numerosos productos obtenidos en el Cerco Industrial y del carbón que se precisaba como combustible en los hogares o en las fábricas de gas y electricidad, así como para la traída de la maquinaria o materias primas precisas para el funcionamiento de los complejos fabriles y de la mano de obra necesaria para complementar la existente.

No será hasta el martes 23 de febrero cuando, en presencia del Delegado Gubernativo, D. Ramón Escofet, se constituya el primer ayuntamiento de la nueva villa presidido por el médico gaditano, y empleado en el servicio sanitario de la SMMP, D. Eladio León Castro que había sido elegido por unanimidad en votación secreta y mediante papeleta, por los diecinueve concejales restantes, nombrados entre los dimitidos ediles de los precedentes ayuntamientos de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible, como propietarios hasta la celebración de nuevas elecciones, por el Gobernador mientras quedaban por cubrir los seis corporativos que completarían la corporación municipal de la nueva Villa, y que posteriormente serían designados, así mismo, por el Gobernador Civil. La representación en el nuevo ayuntamiento no era una simple suma aritmética de los ediles de las dos villas previas a la Fusión, pues de los doce concejales propietarios de Peñarroya y los dieciséis de Pueblonuevo, quedaron reducidos, atendiendo a la ley, a estos veinte:

*Alcalde:*

D. Eladio León y Castro

*Tenientes de Alcalde:*

- 1º. D. Fernando Plaja Tobía
- 2º. D. José Regidor Cáceres
- 3º. D. Darío Vecino González
- 4º. D. Leonardo García Sánchez
- 5º. D. Quintín Fernández Caballer
- 6º. D. Blas Nogales Fernández
- 7º. D. Francisco Nieto Mellado

*Resto de concejales:*

- D. Simón Suárez Feria
- D. José Moya Cortés
- D. Gabriel Hernando Galán
- D. Juan Gallego Sánchez
- D. Manuel Lozano Caballero
- D. Antonio Reyes Dordoba
- D. Andrés Gómez Medina
- D. Pedro Ramos Prado
- D. Sebastián Carrasco Olivares
- D. Mateo Masa Moreno
- D. Rafael Gallardo Prieto
- D. Francisco Ramos Rodríguez.

Poco después se acuerda la eliminación de los nombres duplicados en las calles, tras incoar el preceptivo expediente. Las supresiones afectarán más al distrito de Peñarroya, donde se verá cómo la calle dedicada a Canalejas pasa a homenajear la memoria del que fuera médico local, e hijo de la Villa, D. Vicente Sánchez, o cómo aparecen las dedicadas a Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva. También la Ramón y Cajal dejaba su lugar a D. José Cruz Conde, al que se había

nombrado Alcalde Honorario de la nueva villa fusionada, como ya lo era del ayuntamiento terriblense desde el anterior mes de octubre. En la Barriada de la Estación de Peñarroya, la calle dedicada al Dictador pasa a denominarse Martínez Anido, el temido represor de la clase obrera catalana en los años que siguieron a la Primera Guerra Mundial. De todas maneras los cambios quedaron sobre el papel, pues casi año y medio después de tomados estos acuerdos, el Administrador de Correos de Peñarroya seguía manifestando sus quejas porque los nuevos rótulos no hubieran sido colgados de las paredes en las calles, con lo que se provocaban muchas deficiencias en la llegada de la correspondencia e infinidad de perjuicios a usuarios e industriales, que tan sólo parcialmente mitigaba el celo de los empleados de este servicio.

En el distrito de Pueblonuevo se acuerda dar el nombre de Miguel Vígara, titular de la parroquia de Santa Bárbara, a la calle en que vivía el mismo (a pesar de sus protestas y su deseo de que aquella calle llevara el nombre del alcalde en lugar del suyo) como reconocimiento de la burguesía local a la labor llevada a cabo desde hacía casi un decenio y tras haber conseguido la terminación de la torre parroquial que permitía que fuera realidad el deseo de que la cruz dominara por encima de los edificios de toda la población, como expresara el promotor e iniciador de la obra, y también su primer párroco, D. Salvador Roldán. El nombre del Ministro de Hacienda, D. José Calvo Sotelo, que tanto había ayudado desde su anterior puesto como Presidente del Banco de Crédito Local de España a la concesión de créditos para el desarrollo de Pueblonuevo del Terrible y apoyado los deseos de modernización presentados por D. Eladio León en las distintas instancias gubernamentales, desplazó al de Maribello en una calle céntrica, larga y ajardinada que llevaba hacia el distrito de Peñarroya, en cuya continuación se preveía adquirir a la SMMP los terrenos precisos para construir una amplia avenida que uniera los dos distritos, así como los terrenos necesarios en los que poder construir nuevas barriadas que paliasen la falta de viviendas que de una forma endémica se sufría en la población y, al mismo tiempo, asegurasen una unión física entre los dos distritos, erradicando la costumbre de arrojar basuras en las inmediaciones del camino existente por parte de los, hasta entonces, vecinos terriblenses Y se solicita a la Empresa Francesa que el nuevo Hospital de dicha entidad se situara «en la barriada de Casas Baratas para beneficiar el ornato de la misma con esta importante edificación»<sup>4</sup>.

La nueva barriada de "Casas Baratas" era un proyecto concebido por el alicantino Vicente Hernández del Rizo en 1924, cuando concibió la creación de una cooperativa de viviendas en Pueblonuevo del Terrible bajo los auspicios de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, afecta a la UGT, cuya Junta Directiva estuvo encabezada por Manuel Fraile, Secretario de la Federación Regional de la UGT; Miguel Ortiz, presidente del Sindicato Metalúrgico; Tiburcio Morales, presi-

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Leg. 35 (137). 3-2-1927. A partir de ahora A.M.P.P.

dente del Consejo Ferroviario del FC Puertollano-Fuente del Arco y, el alma de la misma, Vicente Hernández, auxiliar de la Federación Regional de Sindicatos, se constituyó a finales de 1926 con la denominación de «Cooperativa de Casas Baratas “Pablo Iglesias”». Su objetivo básico era permitir el acceso a la propiedad de una vivienda digna a los miles de obreros que vivían en casas inadecuadas, insalubres, o compartiendo el espacio doméstico con otras familias. Para alcanzarlo los asociados irían entregando una cantidad mensual, y fija, de sus haberes en las oficinas del Centro Obrero de la Federación sindical local, que se emplearía en la construcción de sus viviendas, las cuales irían recibiendo, una vez construidas, conforme a su antigüedad como socios de la cooperativa, continuando luego los pagos hasta satisfacer el valor total estimado de la vivienda en plazos mensuales.

Su proyecto inicial era construir, bajo la dirección del arquitecto, y conocido militante socialista cordobés, Francisco Azorín, la primera Ciudad-jardín socialista española y una de las primeras del mundo, con 1.619 viviendas, el mismo número que el de los socios fundadores, dotadas de las condiciones higienistas y los requisitos urbanísticos que tal sistema de urbanización imponía, y esto en unos terrenos con una superficie de 386.390 metros cuadrados que habría de proporcionar la SMMP a un precio asequible para los fines propuestos, atendiendo a la línea filosófica propuesta por el británico Howard, patriarca del “ciudad-jardinismo”. Aunque sólo se materializaron 60 casas en Cerro Camello y 20 más en Belmez del total de las previstas, constituyeron el embrión de la mayor constitución cooperativa que ha habido en España en todo los terrenos y una de las mayores del mundo en el asunto de las casas baratas a finales de los años veinte y principios de los treinta del pasado siglo, pues desde aquella Peñarroya-Pueblonuevo la idea de esta Cooperativa se convertiría en la mayor aportación peñarriblense al movimiento obrero español, ya que se extendió por toda la geografía nacional a partir de 1928, estableciéndose la central en Madrid y llegando a contabilizar, antes de la Guerra Civil más de 70.000 afiliados; planificando multitud de proyectos de ciudades-jardín, barrios-jardín e incluso casas aisladas, que buscaba una mejora efectiva de las condiciones de vida de la clase obrera en España.<sup>5</sup>

Como no podía ser de otra manera, se abre un nuevo conflicto con el vecino ayuntamiento belmezano que hasta el pasado año había administrado los bienes y láminas de Peñarroya y cuyos habituales débitos son reclamados de una manera contundente por la nueva corporación peñarriblense que también trata de corregir los errores existentes en el Registro Fiscal de la antigua villa. Y se amaga un conflicto de intereses con Fuente Obejuna cuando se conoce el proyecto de nueva demarcación judicial del territorio de Sevilla, publicado en la Gaceta de Madrid, del 15 de abril, en el que se proponía el establecimiento en Peñarroya-Pueblonuevo

<sup>5</sup> ARIAS GONZÁLEZ, L., *La cooperativa de Casas Baratas “Pablo Iglesias”*. Tesis doctoral Universidad de Salamanca, 2000.

de la cabeza del Partido Judicial, a la sazón establecido en la villa melariense, atendiendo no sólo al número de habitantes, sino considerando la centralidad en la cuenca minera y la excelencia de sus comunicaciones.

Se unifican los dos Juzgados Municipales existentes en el único de Pueblonuevo para todo el término municipal, suprimiendo el de Peñarroya. La estafeta de correos terriblese será la encargada de recoger toda la correspondencia destinada a la Villa y de entregar a la peñarroyense la que le correspondiera a aquel distrito. En cuanto a la oficina de Telégrafos, adopta el nombre del nuevo municipio en todas las estaciones telegráficas del país, tanto para los partes que se cursasen a éste, como a cualquiera otro destino, con lo que se trataba de evitar las anomalías que hasta entonces se venían padeciendo.

Hechos como estos habían sido anticipados y temidos por los antifusionistas peñarroyenses, por lo que no es de extrañar que cuando llegara el Carnaval de aquel año los mayores éxitos los cosecharan las comparsas o murgas cuyo tema central era el cómo había quedado de maltrecha la antigua villa de Peñarroya o la prepotencia de aquel Pueblonuevo del Terrible, que se iba dejando notar, tras unas nupcias forzadas por las circunstancias histórico-sociales y económicas que se vivían. De entre aquellas letras, la más famosa, la que llegó a convertirse en himno para reivindicar la segregación en las diferentes ocasiones que se enarbó la bandera de la separación del distrito de Peñarroya, fue ésta que sigue:

*«Peñarroya, macetas de flores,  
qué triste te encuentras por una traición  
Siendo tú la Madre de los Pobres  
y la más alegre del pueblo español  
Si no fuera por una banda de lobos  
que hambrientos salieron debajo el Peñón  
te dejaron para los despojos  
carros de basura de otra población.  
No tuviste quien te defendiera  
de aquellos gorilas de negra maldad  
que a otro pueblo colmaron de gloria  
y a ti te dejaron para muladar»<sup>6</sup>.*

Todavía a finales del siglo pasado, e incluso en los días que corren del siglo XXI, entre algunos de los mayores del distrito de Peñarroya, se recuerda la Fusión como una imposición de la voluntad de Pueblonuevo o como algo que se hizo por la voluntad de los militares, que eran quienes mandaban en aquella dictadura primorriverista. D. Domingo Mohedano Molina, practicante fallecido en el año 2000, me comentaba en una entrevista que *«Pueblonuevo era un pueblo más*

---

<sup>6</sup> Entrevista a Antonio Colmena Tejada (3-IV-1990).

*nuevo que nosotros... Íbamos a ser la cola, como lo somos ahora, pues de dos pueblos que se hayan unido, el mayor siempre engloba al pequeño. Cuando se llevaban el dinero del ayuntamiento de Peñarroya, el dinero de las recaudaciones de la plaza y otros impuestos en los primeros días tras la Fusión, la gente se reunía y le pegaba al que venía de Pueblonuevo a recogerlo».*

Se abre una crisis entre la administración municipal y las Agrupaciones Socialistas locales que, tras reunirse en el Comité Mixto, acordaron denegar su concurso al Ayuntamiento, como se había hecho hasta entonces, pues consideraron un desaire el que no se les hubiera permitido nombrar su propio representante en la Corporación y que el Gobernador Civil hubiera ignorado la representación obrera existente en la anterior terriblense.

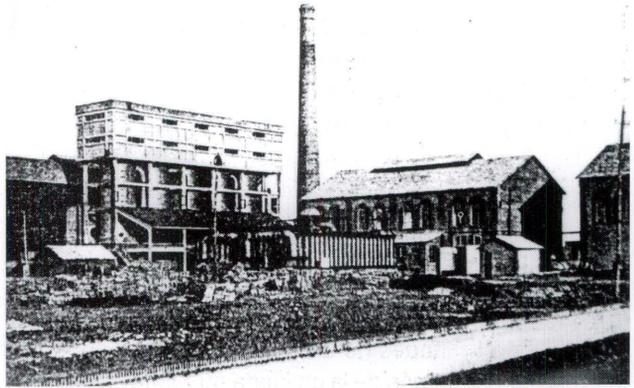
Entre los obreros que trabajaban en la construcción de las nuevas Casas Consistoriales existe un malestar, que recoge la sección del sindicato de la Construcción de la UGT local, por el proceder del contratista de aquellas obras, D. José Sánchez Cruz, conocido popularmente como «el Niño José» -un cordobés emprendedor, jaranero y mujeriego, afincado entre los terriblenses que ya había llevado a cabo importantes obras para la Empresa, como la construcción del edificio de la Dirección de la SMMP o de la Fábrica de Tejidos a mediados de la década de los años diez del pasado siglo- que, aprovechándose del comienzo de la crisis de trabajo que se vivía, pagaba a sus asalariados unos muy bajos jornales. Dado el retraso que llevaban las obras se le amenazaba con paros que no permitieran cumplir con el nuevo aplazamiento obtenido para realizar la entrega de la misma, aunque la situación de transitoriedad que se vivía en la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya tras la repentina e inesperada muerte de su Secretario General, un ilicitano captado en la prisión Provincial de Albacete por los presos de la Cuenca Minera del Guadiato tras la fallida huelga general de 1917, D. Manuel Fraile Corona, eficacísimo organizador y un duro y hábil negociador que había sido vencido por una simple apendicitis, cuando esa afección ya había dejado de ser mortal en la mayoría de los casos

Había, después, ocupado provisionalmente la Secretaría General a principios de 1927, Eloy Gutiérrez Mansilla, un joven minero bastante afectado, ya a sus 30 años, por la silicosis, por lo que los miembros de la Federación, al renunciar apenas unas semanas después, eligieron, también provisionalmente, a Pascual Heredia Carbonero. Y ciertamente no le iban a faltar conflictos que resolver en los siete meses que duraría su interinidad, pues los contratistas de distintos servicios de la Empresa aprovecharon la ocasión para crear muchos problemas a los obreros bajo sus órdenes. Desde Talleres Generales, con los obreros con mayor consideración social dentro de la Empresa Francesa, las reclamaciones aumentaron considerablemente.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> A.M.M.P. Leg. 1584. Delegación Local del Concejo de Trabajo (1926-7).

- Entrevistas a D. Eduardo Blanco Fernández (5-XI-1990) y a D. Juan Antonio Gutiérrez Ledesma (5-XI-1993).

La mina "Santa Rosa", situada a un costado del Cerco Industrial y en las cercanías de la central térmica y de las estaciones de Peñarroya, iba a ser cerrada a principios de 1928, debido no sólo a la dificultad para achicar las aguas que sufría, sino a que pronto se empezaría a traer carbones desde la cuenca hermana de Puerto-llano, tras la apertura de la línea que la uniría con la del Guadiato, dejando en la calle a varios centenares de trabajadores. Por su parte, la entonces joya hullera de la Sociedad Francesa, la mina "Antolín", había sido fuertemente mecanizada en sus todos sus trabajaderos, tanto del interior como del exterior, e incluso se proyectaba un sistema ferroviario interno con convoyes arrastrados por máquinas de aire comprimido o eléctricas, para el transporte del mineral extraído o del estéril, en dos de sus más importantes niveles productivos, con el fin de abaratar los costes de producción de los carbones obtenidos reduciendo la mano de obra. En cuanto a la vertiente metalífera, la bajada continuada de la cotización internacional del plomo provocaría una reducción continuada de los trabajos en la Fundición de Plomo y en los talleres de Desplatación, con la consiguiente merma del personal que realiza esas labores.



*Instalaciones de Productos Químicos. Fábrica de Oleum*

La SMMP endurece sus relaciones con los obreros y cuando se produce en el mes de mayo de 1927 un conflicto con los trabajadores de fabricación y calcinación de Productos Químicos y de la Fábrica de Oleum, que se habían solidarizado con una brigada de carga y descarga de vagones a la que le había sido impuesta una sanción de dos días por no haber cumplido las 8 horas que estipulaba el contrato, puesto que habían abandonado el lugar de trabajo antes del tiempo reglamentario al no haber llegado los vagones de carga, y es que la Empresa entendía que dichos trabajadores habían de permanecer, hubiera o no trabajo, en las dependencias de la fábrica hasta terminar su jornada laboral. La SMMP llegó a anular los Pactos de Trabajo y contratos de trabajo que tenía con los obreros de estos servicios, en un alarde de fuerza, para resolver el conflicto.

Para corregir estos desajustes en el mercado laboral de la zona, interviene lo que Adam Smith llamó "mano invisible" con el fin de mantener el equilibrio entre oferta y demanda en la economía de mercado: se produce la absorción de parte de esos parados forzosos en las numerosas obras públicas y de infraestructura que estaba llevando a cabo para la modernización del municipio el propio ayuntamiento o

las que se realizaban en todo el país a instancias de la Dictadura del General Primo de Rivera, aunque una parte de los trabajadores optan por el camino de la emigración exterior hacia América, especialmente hacia los dos países con más esperanza de futuro: los Estados Unidos de Norteamérica y la República Argentina. En Europa la emigración local se centra en la zona industrial de Bruselas, fundamentalmente en Vilvoorde, foco industrial de características similares al que abandonaban y en el que ya existía una pequeña colonia peñarriblense establecida desde los años de las grandes huelgas mineras de comienzo de la década.

En septiembre la crisis de trabajo aumenta y a mediados de este mes una comisión de obreros de las industrias y minas de Peñarroya-Pueblonuevo, que se había desplazado a Madrid unos días antes para intentar conseguir que se aplicasen en la cuenca las medidas necesarias para conjurar la crisis de trabajo que se vivía, había visitado a varios ministros, como el de Fomento, Sr. Aunós, que les ofreció disponer la realización de obras relativas a carreteras, con el objeto de conseguir una ocupación al mayor número posible de trabajadores afectados por la crisis. También les anunció que se interesaría por el principio de las obras de la nueva estación de ferrocarril de Peñarroya, según el proyecto aprobado a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y del paso inferior de aquella, realizado por el Capitán de Ingenieros y Delegado Gubernativo en el Partido Judicial de Fuente Obejuna, D. Julián Azofra, en lo que constituye la primera constancia de la existencia del mismo que, junto con el de la desviación de un tramo de la línea férrea en el trecho comprendido entre Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo a fin de soslayar las dificultades de unos kilómetros que discurrían sobre explotaciones mineras y que, además de la obligada mínima velocidad de circulación de los convoyes, provocaba frecuentes hundimientos en las galerías que, a su vez, se traducían en ocasionales en socavones bajo los raíles, que provocaban inevitables retrasos en el transporte ferroviario de la línea.

El Conde de Guadalhorce, a pesar de las buenas intenciones manifestadas, les recomendaba el traslado de mano de obra en paro hacia otras zonas como el ferrocarril de Baeza-Utiel, dadas las dificultades por las que atravesaba el país. Los comisionados comunicaron a sus compañeros su convencimiento y satisfacción por las atenciones que habían recibido y excelente disposición con que les había atendido el Ministro de Fomento, al mismo tiempo que manifestaban su frustración por no haber podido hablar con el Dictador, el Marqués de Estella, ya que debido a sus numerosas ocupaciones tenía resuelto no recibir a comisiones.

La comisión peñarriblense también visitó en la capital del reino la sede del Banco de Crédito Local en donde se entrevistaron con el D. Javier García de Leániz, director de este establecimiento y trataron de la consecución de recursos para realizar el proyecto de enlace entre Peñarroya y Pueblonuevo mediante tranvías eléctricos. El crédito de que se trataba, alcanzaba el valor de 350.000 pesetas y el proyecto había sido realizado gratuitamente por ingenieros de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. El trazado tendría una longitud de poco más 3 kilómetros, de extremo a extremo de la nueva población, previéndose la posibilidad

de ampliación a los barrios periféricos como el de la barriada de la estación de Peñarroya y el nuevo de Casas Baratas "Pablo Iglesias", en el lugar denominado de Cerro Camello, lo que supondría un kilómetro y medio más de trazado sobre el inicialmente proyectado<sup>8</sup>.

En octubre, terminada la feria del distrito de Peñarroya, se celebra conjuntamente las fiestas patrias de la Raza y de la terminación y pacificación de Marruecos. Misa solemne y Te Deum en la parroquia de Santa Bárbara, en la que interviene el Real Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible, desfile de los somatenes terriblesense y de Peñarroya, acompañados por la renacida banda Municipal de Música; homenaje a los soldados avecindados en la villa, licenciados tras el conflicto, y actuación extraordinaria por parte de la Agrupación Teatral Echegaray en el Teatro Zorrilla.

A finales de este mes muere a los setenta y ocho años de edad, toda una institución peñarriblense: el médico D. Francisco Navarro Sáez que durante cuarenta años desempeñó su labor en la cuenca como médico titular de la SMMP y de la Beneficencia Municipal. A pesar de la ceguera que veló sus ojos en los últimos años de su vida, cuidó de mantenerse al día en su profesión y comentar las últimas obras médicas con sus colegas, que lo consideraban como maestro. Al jubilarse en 1924, el ayuntamiento terriblesense y la Sociedad Francesa le mantuvieron sus honorarios de una manera vitalicia, y dieron el nombre de "Médico Navarro Sáez" a la calle en la que vivía. El sepelio, presidido además de por sus familiares por el director de la SMMP y el alcalde peñarriblense, fue todo un acontecimiento para Peñarroya-Pueblonuevo, cuyos vecinos, «de todas las clases sociales»<sup>9</sup>, y sólo varones, pues las mujeres se quedaban en casa, acompañaron multitudinariamente el cadáver al cementerio de "San Jorge", aunque una parte, los menos, abandonaron la comitiva al término de la calle Hernán Cortés, denominada popularmente como "Calle de los Muertos", como cualquiera de las existentes en todas las poblaciones españolas de la época, en la que solía despedirse al "duelo" reiterando el pésame a los dolientes.

Con ocasión del entierro se decía la primera misa por el fallecido. A los nueve días otra, intervalo en el que las "rezadoras" acudían cada tarde a la casa del muerto para rezar el rosario con los familiares, por su alma. Al mes, una más, y la última era la de "cabo de año", al cumplirse el primer aniversario. En todas se volvían a expresar las condolencias de los asistentes a la familia del difunto y en la última, las familias pudientes, repartían una cantidad variable de pan entre los pobres, hasta cuatrocientos cincuenta kilos en una ocasión.

---

<sup>8</sup> "Diario de Córdoba", 16-IX-1927.

<sup>9</sup> "El Defensor de Córdoba", 31-X-1927 H. J. Solano.

Desde el Ayuntamiento se intensificaron las obras para el arreglo de las calles de la localidad y se ampliaron las de alcantarillado que se llevaban a cabo, para lo cual se dedicó un crédito extraordinario de 5.000 pesetas y se facilitó la construcción de un nuevo barrio junto a la línea de Peñarroya a Puertollano. Pero eran miles los desempleados por lo que el Alcalde, Sr. León Castro, realizó intensas gestiones ante el Delegado Gubernativo, el Presidente del Comité Paritario y el Gobernador Civil, consiguiendo colocación para los obreros que lo habían solicitado en las obras de construcción del salto de aguas del Alberche y en las del ferrocarril de Baeza a Utiel, que permitieron la supresión de las obras extraordinarias emprendidas.

La situación económica de aquellos parados era tal que desde el propio Ayuntamiento peñarriblense se concedieron socorros de marcha a los obreros que se fueron a esas obras, haciéndolo en grupos desde esta estación de Peñarroya, para poder sacar los billetes desde Córdoba a precios reducidos. La fama de los trabajadores de Peñarroya era tal que en las oficinas en las que se apuntaban los demandantes de trabajo bastaba que dijeran su procedencia para ser preferidos a los demás que hacían cola.

A pesar de la crisis que se vivía, el alcalde peñarriblense D. Eladio León seguía siendo muy popular y apreciado entre los habitantes de la villa por su sentido común, clara visión de futuro, espíritu de lucha y superación y, especialmente, por su honradez. Todos recordaban cómo se negó a aceptar el bastón de mando con el que quisieron obsequiarle los contratistas del flamante mercado de abastos del distrito de Pueblonuevo, señores Max Jakobson y Fernando Plaja, al hacer entrega de las obras en el mes de marzo precedente, si este bastón no era previamente aceptado por la Corporación, como así ocurrió. Y es que el monto de aquella obra había ascendido hasta las cuatrocientas cincuenta mil pesetas, de las que la SMMP abonó doscientas cincuenta mil, y en ella la empresa norteamericana que había ganado el concurso para su construcción había empleado nuevas técnicas en la utilización del cemento, como se empezaba a hacer en otros lugares del país.

Si hemos de creer el testimonio de algunos obreros que vivieron esta época, no toda la culpa de la crisis local era de los franceses y de la empresa minera. Fernando Fernández Carrión recordaba que *«la Empresa se aprovechaba y nos chupaba la sangre, porque esto era una colonia francesa. No teníamos contacto con los franceses, que nos estaban desollando vivos: ellos vivían en palacios y nosotros en chozos.*

*En el año 27 la crisis de trabajo no fue por su culpa, sino por la nuestra, porque en la mina se trabajaba a destajo, y a donde echaban a cuatro hombres a trabajar, dos protestaban porque lo podían hacer ese trabajo entre dos y sobraban los otros dos. De esta manera sobraron unos buenos pocos y los que quedaban se reventaban por sacar dos pesetas. Dejaron parados a un montón y se tuvieron que ir porque esos "especiales" se encargaban de, por ejemplo, cargar esos 40 vagones ellos solos para así ganar más. Al principio la Empresa echaba a los que sobraban*

*a otro lado, pero cuando la Empresa tuvo la cantidad que necesitaba de carbón, empezó a echarlos a la calle. Insisto en que de aquello no tuvimos la culpa más que nosotros mismos».*<sup>10</sup>

«Con el fin de fomentar la afición hacia el divino Arte de la Música y difundir entre sus asociados la varia gama de sus múltiples manifestaciones» se funda la Asociación Musical de Peñarroya a mediados de marzo. Sus promotores son Antonio Mengíbar, ingeniero de la SMMP que será su primer presidente; el ingeniero francés Marcel Dupire; Felipe Briones, Faustino Márquez y Eugenio Lloret, miembros del Real Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible; Quintín Sánchez y Fernando Chaine. Desde el primer momento apostaron por traer lo mejor del mundo musical español y así, apenas un mes después de legalizada la asociación, al día siguiente de que el aviador estadounidense Charles Lindberg monopolizase la atención del mundo entero con el final de su espectacular vuelo en solitario en París, tras atravesar el océano Atlántico por vez primera, actuaban en el teatro Zorrilla, ante un público enfervorizado, la soprano Blanca Asorey y el eminente pianista y compositor sevillano Joaquín Turina, cosechando un enorme éxito.<sup>11</sup>

En cuanto al veterano Real Centro Filarmónico, que se acercaba a los cuatro lustros de existencia, seguía dando sus conciertos mensuales y actuando en las distintas poblaciones en las que se requería su presencia. A la sazón estaba dirigido, una vez más, por el reputado Felipe Briones, que había compuesto el "Pasacalle del Centro" con el que se abrían las actuaciones y que se había convertido en un himno que coreaban los incondicionales seguidores de la asociación musical. Su escuela de música tenía la calidad y el prestigio suficiente como para ofrecer sus servicios cuando el Ayuntamiento quiso rehacer la desaparecida Banda Municipal de Música.

En cuanto a los deportes, existía afición al ciclismo y al tenis entre los miembros más jóvenes de la colonia extranjera, que disponía de una pista propia, deporte traído décadas antes por los franceses y que fuera adoptado como símbolo de distinción entre los jóvenes de la burguesía local. Pero el deporte rey era el fútbol que, en el antiguo Pueblonuevo, repartía sus adeptos entre los "caretos" y los "esportillas", seguidores del Club Deportivo y del Sporting C.F. respectivamente, sin olvidar a los de la Balompédica y del Club Terriblense, de las barriadas de la Estación y del Cerro de San Miguel y lo de media docena más de menor entidad. El campo principal usado por estos equipos, sin cercar, delimitado por trozos de carriles de hierro unidos por un grueso cable trenzado de igual metal, era el de "Casas Blancas". En Peñarroya era el titular el equipo del mismo nombre y jugaba en el Stadium España. Estos equipos estaban integrados en la Federación Regional del Sur, pero entraban en el Campeonato de Extremadura.

<sup>10</sup> Entrevista a D. Fernando Fernández Carrión, 14-III-1989.

<sup>11</sup> "La Voz de Córdoba", 25-V-1927.

Grande era la afición a los toros, aunque las faenas de ningún novillero local arrastrasen a los peñarriblenses, tras el abandono de los Carrión o Martín Paredes en los que tantas esperanzas pusiera la afición local una década antes. Era preciso conformarse con asistir a las corridas que se celebraban en el vecino coso de Belmez, llenando los trenes especiales que la Sociedad de Peñarroya organizaba para estas ocasiones, como hiciera en la festividad de aquel Corpus para asistir a al festejo en la que los novilleros Rafael Saco, "Cantimplas", de Córdoba, cuya estrella parecía atravesar un momento ascendente, y Francisco López, "Parejito" lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Antonio Natera.<sup>12</sup> Antes, aquella misma mañana, sendas procesiones recorrieron las calles de Pueblonuevo y de Peñarroya alfombradas de juncias olorosas y recién cortadas. En esta última llevando la habitual custodia de plata sobredorada que en 1641 regalara María, La Delgada, a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Comerciantes e industriales manifestaban sus temores por la circulación de billetes falsos de cien pesetas, conocidos popularmente como "papiros", a pesar de que estaban siendo recogidos en los diferentes bancos y sucursales del Banco de España. Se trataba de billetes de la serie D fechados en 1906, de casi nula circulación entre la clase obrera local que había acuñado aquel irónico "Y dicen que hasta hay «Papiros» de cien pesetas", a lo que se respondía ¡y hasta billetes de mil!. Los servicios financieros peñarriblenses estaban atendidos por las oficinas de dos bancos de ámbito nacional: el Banco Español de Crédito y el Banco Central, así como varias corresponsalías de otros bancos. Además existía una banca local: la Banca Redondo.

Desde 1902 las monjas de la Presentación de María se habían establecido en Pueblonuevo del Terrible con dos secciones de enseñanza: una francesa, para los hijos de los miembros de esta Colonia, así como para los de los altos empleados españoles, y otra española que, además de atender a las hijas de la burguesía local, tenía una sección de beneficencia para las niñas pobres, costeadas por el ayuntamiento y la Sociedad Francesa. En el llamado Colegio Español de pago también se admitían a los chicos hasta cumplir los siete años, que era la fecha en la que adquirían el "uso de razón" que les permitía hacer la primera comunión. Desde 1924, en el ampliado Barrio Francés terrible, la SMMP había levantado dos grandes construcciones escolares para la orden religiosa, una expresión más de la superioridad de la civilización francesa. El derecho de admisión estaba restringido, no sólo por la capacidad económica, sino por la ideología política de los padres del niño como lo demuestra el hecho sucedido al hijo de D. Demetrio Lancho Burgos, farmacéutico republicano que fue el autor de un libelo contra el entonces alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, D. Eladio León Castro, por lo que éste procedió a recabar de la Corporación que presidía la expulsión del cargo municipal que ocupaba en la Beneficencia, Farmacéutico Titular, aunque fuera acusándolo de

<sup>12</sup> "La Voz de Córdoba", 11-VI-1927.

abandono del servicio. El Sr. Lancho estaba casado con una antigua costurera que intentaba adaptarse a su nueva clase social y por ello pretendió que su hijo fuera admitido en el Colegio de las Monjas, pero al conocer éstas la ideología republicana de su marido, se negaron a admitirlo. La buena mujer acudió al clásico expediente de buscar un "enchufe" y como era amiga de la esposa de D. Tomás González, el director de la Compañía Electro-Candelaria de Peñarroya que suministraba gratuitamente el fluido a las instalaciones de la Congregación, pronto consiguió que su hijo fuera aceptado como educando por las monjas. Pero la historia no quedó ahí, pues enterado D. Demetrio del asunto, se negó a que su hijo pisase aquel colegio religioso y lo envió, a pesar de las lágrimas y ruegos de la buena señora, a un colegio público.<sup>13</sup>

Dependiente del Ayuntamiento existía la llamada Beneficencia Municipal, con un presupuesto que no resultaba siempre suficiente, como había demostrado la epidemia de gripe padecida en los meses de noviembre y diciembre del año 1926, que había agotado el presupuesto municipal y obligado a consignar un crédito especial con el que sufragar las medicinas de los enfermos pobres, cuyas familias en ocasiones, ni siquiera podían allegar las diez pesetas que costaba la conducción de un cadáver al cementerio, cantidad que era abonada por el ayuntamiento. También daba ayudas para los desplazamientos de los enfermos a los hospitales de Córdoba o de cualquier otra localidad; ayudas para la lactancia de niños cuyas madres no pudieran alimentarlos. A quienes mordidos por perros hidrofóbicos necesitaban tratamiento antirrábico en el centro andaluz de Sevilla... Para atender a este apartado se pagaban los servicios de seis médicos titulares, tres practicantes y dos matronas y a la práctica totalidad de farmacéuticos locales.

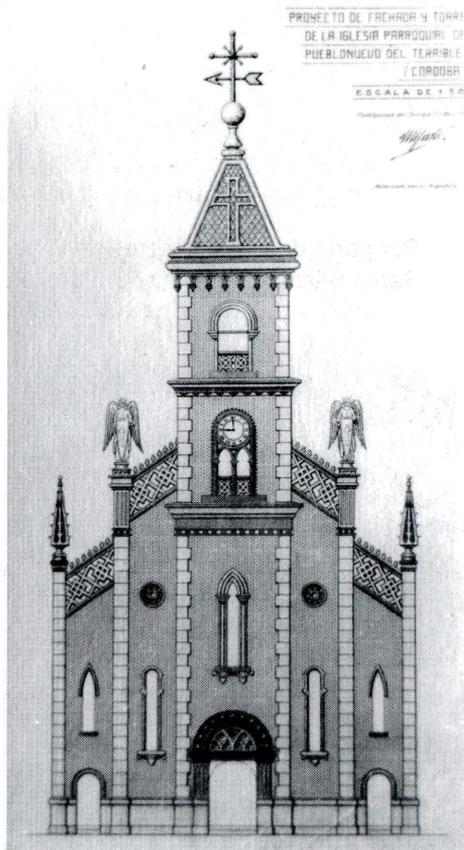
Por parte de las mujeres de la burguesía local, a la sombra de la parroquia de Santa Bárbara, funcionaban dos organizaciones de caridad: el Roperero de la Virgen del Carmen, especializada en proporcionar ropa a los menesterosos, y la de San Vicente, que repartía alimentos, leche y ropa a los necesitados. El modo de operar era similar: las asociadas recogían aportaciones en dinero, en ropa o en comida y además confeccionaban prendas para vestir. Se tenía un listado de pobres y enfermos a los que socorrer en el que se registraban sus necesidades más perentorias que se intentaban satisfacer día a día mientras durara la penuria o la enfermedad. Este listado se confeccionaba tras la imprescindible visita de las llamadas "Visitadoras" de cada organización, llamadas por algún conocido o desde la misma parroquia, que eran las que dictaminaban sobre el grado de necesidad de los visitados y decidían sobre la ayuda que era precisa, la frecuencia y el tiempo de la misma. Aunque de tipo altruista, estas organizaciones mostraban una clara tendencia hacia aquellos necesitados que mostraban su celo religioso y gustaban de ver reconocida su labor mediante un acercamiento a la iglesia por parte de los beneficiados.

---

<sup>13</sup> Entrevista a D. Luis Lancho Lozano, 13-X-1994.

Poco después de iniciarse la Dictadura de Primo de Rivera los periódicos de ideología anarquista fueron perseguidos y desaparecieron, como ocurrió con el terrablense "CARNAVAL", cuyo director, el anarquista gallego David Díaz, se convirtió en un prófugo de la justicia manteniéndose escondido durante unos meses en un pajar de la que después se convertiría en su suegra, en la pensión que vivía en Pueblonuevo, pasando luego algún tiempo en la cárcel por su ideario. Dada la colaboración que existió inicialmente entre las autoridades primorriveristas y los socialistas, las publicaciones de esta ideología fueron toleradas, aunque no fueron frecuentes las apariciones de nuevas publicaciones socialistas, resulta por lo menos extraña la creación de dos periódicos socialistas ya en Peñarroya-Pueblonuevo en estos años, el primero de los cuales fue «BALUARTE OBRERO», en 1927, del que salen varios números decenales, que alcanzaron el año siguiente antes de desaparecer. En su redacción estuvieron prestigiosos sindicalistas locales como Eduardo Blanco y Miguel Ortiz.

Con la idea de divulgar la ideología socialista y convertirse en su altavoz, en 1928, realizado por unos cuantos jóvenes inquietos e idealistas, afiliados a las Juventudes Socialistas, aparece «JUVENTUD» con un formato de tipo folio prolongado, como el ABC con hojas grapadas. Tuvo que enfrentarse a una estricta censura que le hacía publicar los artículos con numerosos espacios en blanco, pues era muy crítica con la vida local y municipal. Intentó mantenerse de las escasas suscripciones que recabaron sus ilusionados promotores y de la publicidad que insertaban comerciantes e industriales simpatizantes, pues los 15 céntimos de venta apenas eran una cantidad simbólica, y su existencia no llegó al año de vida. En su dirección estuvieron Dimas Martínez, hijo de un jefe minero asturiano, que conocería una efímera gloria al ser uno de los proclamadores de la República en la capital cordobesa y que moriría defendiendo Madrid contra los sublevados en los primeros meses de la Guerra Civil; y uno de los más prestigiosos periodistas aficionados locales: Saturnino Morillo Millán, que reciclaría después su ideología a la de los vencedores del conflicto, integrándose en los nuevos sindicatos verticales del régimen franquista y escribiendo asiduamente en el diario "Córdoba" hasta la transición democrática, a finales de los años setenta del pasado siglo.



También existía, desde hacía un lustro, un semanario gráfico independiente «LA RAZÓN» editado y dirigido por el onubense Francisco de la Corte, que simultaneaba estos trabajos con los de funcionario municipal en el ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible. Se proclamaba como "Defensor de los intereses de Pueblonuevo y su distrito: Literatura, Arte, Ciencia, Deporte y cuanto atañe a esta cuenca minera y su provincia". Ideológicamente era de tendencia conservadora y monárquica, aunque llegada la República, se reconvirtió a la ideología republicana representada por los partidarios de Alejandro Lerroux.

En este año se había terminado la torre de la parroquia de Santa Bárbara, que alcanzó los treinta y dos metros de altura, suficientes para que no siguiera siendo posible la afirmación que una década antes hiciera el periodista y político republicano Rodrigo Soriano cuando escribía en "España Nueva" que «Pueblonuevo del Terrible es el único pueblo libre de España, ya que no está dominado por una cruz». Esta parroquia se convirtió desde el comienzo de las obras para su construcción, en la manifestación del poderío de la ideología católica y burguesa de la nueva villa, aunque la fachada del proyecto, que había dibujado el delineante y empleado de la SMMP Manuel Yuste, nunca llegaría a ser una realidad.

El ilustre belmezano Hilario Jesús Solano, tan unido a Peñarroya-Pueblonuevo durante su larga vida, describiría así el interior del templo en esta época:

*«(...) Éste consta de tres naves, la del centro, amplia, de una elevación bastante considerable, teniendo en su frente sobre una escalinata de cinco peldaños, el altar mayor y en él, sobre el reservador del Santísimo Sacramento, la imagen de Santa Bárbara, Patrona del pueblo y de la iglesia, y a los lados las imágenes de San Pedro y de Santa Teresa.*

*En la parte opuesta, sobre la gran parte del templo, un amplio y elevado coro en el que está el órgano. En las dos naves laterales, que son más*

*estrechas y bajas que la del centro, hay unos cuantos altares en los que la fé y la piedad han reunido un número de imágenes, algunas de bastante mérito artístico. En la nave de la derecha hay un hermoso cuadro al óleo con "La Oración del Huerto" y en el altar, el Corazón de Jesús, la Virgen del Carmen y Santa Lucía. Otro altar con la Purí-*



"La Farola" en el distrito de Peñarroya en los primeros años 90.

*sima; otro con el Calvario de Jesús, la Virgen y la Magdalena; otro con el cuadro de las Ánimas; otro con San Francisco, San Antonio y seguido, el baptisterio*

*En el lado izquierdo, un cuadro de San José y un altar con otra Virgen del Carmen muy hermosa; en otro la Dolorosa, San José y Jesús Resucitado; en otro, el sepulcro de Jesús. Seguido a éste, en otro altar, el Jesús Nazareno»<sup>14</sup>.*

En Peñarroya, por su parte, la pequeña y recoleta iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario era iluminada con luz eléctrica en su interior y su párroco, D. Luis Ramírez Ramírez, el primero que ocupaba este cargo siendo hijo del pueblo, era autorizado para cambiar el sello parroquial sustituyendo el "Peñarroya" de la antigua villa, por el "Peñarroya-Pueblonuevo" de la nueva. Y se instalaba una deslumbrante farola eléctrica en la cabecera de la calle General Primo de Rivera (antigua calle de la Mina) que se convirtió en lugar de referencia y reunión para los vecinos de aquel distrito, pues además estaba sobre el cemento de la única de aquellas calles que sería en cementada. Todo un lujo cuando la inmensa mayoría de las casas de Peñarroya solamente tenían una única bombilla para iluminar sus interiores, una bombilla que se colocaba en el extremo de una pértiga que permitía trasladarla y alumbrar una por una cada habitación.

El nuevo edificio del Casino del Terrible, de construcción similar a la del aún no concluido ayuntamiento, y situado a su lado, es fastuosamente inaugurado. Preside la institución, orgullo de la burguesía local, el prestigioso ingeniero belmezano afincado desde años atrás en Peñarroya-Pueblonuevo y empleado de la SMMP, D. Manuel Alcántara Sampelayo. El edificio es propiedad de sus socios que reciben las acciones proporcionales al capital invertido. Tras un dilatado porche, unas puertas giratorias consideradas popularmente como el no va más de la elegancia y artificiosidad, permitían el acceso a un patio interior cubierto, en cuya planta superior había una galería de arcos de medio punto. En su centro se instalaría después una coqueta fuente con ocho ranitas de porcelana. Y las salas de baile, juego, reunión, repostería...

Pero para los trabajadores peñarriblenses no son buenos tiempos y la crisis de trabajo que se arrastraba desde el año anterior se agudiza. La Sociedad de Peñarroya había seguido despidiendo a obreros y justificaba su posición en la inexistencia de pedidos de sus carbones y de los productos de la Fundición de Plomo lo que no le permitía seguir almacenando una mayor cantidad de estos productos. Y es que en la cuenca minera de Peñarroya se vivía más pendiente de la cotización internacional del plomo y de la producción carbonera británica que de la propia situación española. En el carnaval de este año, entre todas las comparsas y estudiantinas que ocuparon las calles, llamó la atención una en la que sus miembros

<sup>14</sup> "El Defensor de Córdoba", 22-VIII-1927.

llevaban grandes tambores y grandes pitos. Hacían el gesto de golpear los parches y fingían soplar los pitos, pero nada se oía. No resultaba difícil comprender el mensaje: a quien abría la boca para decir lo que pasaba, se la cerraban a golpes e iba a la cárcel.<sup>15</sup> Hay que saber que era preciso entregar las letras que se iban a cantar en el Ayuntamiento para que fueran censuradas, tras lo cual ya se podían cantar durante el Carnaval.

Al finalizar marzo fueron despedidos numerosos obreros de las minas y talleres, con lo que el número de estos parados superó con creces los dos millares, mientras la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya parecía incapaz de reaccionar ante la persistencia de la crisis y buscó en la sustitución de su Secretario General, Antonio Cañizares, un revulsivo que ayudara a resolver tan desfavorable situación. Un creciente sector de descontentos pedía la vuelta a las raíces revolucionarias y la ruptura de los lazos de colaboración con la Dictadura: menos cooperativas de consumo e historias de construcciones de casas baratas, que solamente habían servido para domesticar a los sindicatos frente al poder burgués, y más despertar el espíritu de lucha por los derechos de la clase obrera y volver al objetivo de alcanzar el poder para realizar los ideales de una sociedad justa e igualitaria.



*Personal de la mina Antolín con el Ingeniero Sr. Jacquemart. Año 1928.*

Mientras las negociaciones de los representantes de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya con la Empresa no consiguen paliar la crisis que se vive en la cuenca.

Han llegado nuevos ingenieros y directivos desde Francia con la consigna expresa de reducir el número de trabajadores que ven como se reduce la plantilla inexorablemente atendiendo a la búsqueda del beneficio empresarial. Julio Blanco Rodríguez, uno de los afectados, recordaba que los franceses se habían gastado una gran cantidad de dinero para acondicionar el chalet de uno de los recién

<sup>15</sup> D. José Cabañero, entrevista el 12-III-91.

llegados y cuando trataron de apelar a los sentimientos humanitarios de éstos exponiendo el lamentable estado en el que vivía un crecido número de familias por la falta de jornales que, hasta entonces habían venido de la Empresa, y les pedían que detuviesen la sangría de despidos, la respuesta del nuevo director, Sr. Drogoz, fue:

«-Yo el corazón me lo he dejado en Francia. Aquí he venido a echar obreros»

Eduardo Blanco, socialista y dirigente obrero en la cuenca minera del Guadiato, que durante la 2ª República sería diputado por Córdoba en el parlamento, contaba que durante este periodo las relaciones entre las organizaciones obreras con el poder local apenas tuvieron fricciones: los sindicatos podían realizar sus reuniones con toda normalidad, pero con la única condición de que a ellas debía de asistir un policía para informar a sus superiores, con lo que se ejercía un control efectivo sobre el movimiento obrero que generaba un indisimulado malestar entre las bases. En cuanto al Cuerpo del Somatén sólo hay que añadir que sus miembros eran tomados a guasa entre los obreros, pero que no hubo conflictos, salvo en el ámbito personal en contadas ocasiones, más por su manía de moralizar la vida ciudadana cerrando tabernas a un determinado horario y otras cosas por el estilo.<sup>16</sup>

De todas maneras, desde los sindicatos locales se optó por mantener la línea colaboracionista, pues se pensaba que dada la magnitud de la crisis laboral que se vivía, la buena disposición de las autoridades era la mejor manera de gestionar una solución favorable a los trabajadores y así, el Gobernador de la provincia, D. Antonio Almagro, acompañado de representaciones de las federaciones obreras, del Alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo y del presidente del Comité Paritario de la Sociedad de Peñarroya se fue a Madrid buscando en los despachos de los diferentes ministerios una solución, además de la ya obtenida anteriormente de colocar a algunos de los parados en las diferentes obras públicas estatales, que de ninguna manera tenían capacidad para absorber a tan elevado número de afectados en la Cuenca.

La miseria que se vivía en los hogares obreros era pavorosa y se empezó a temer seriamente en la posibilidad de una reducción drástica de los habitantes de la Villa si se mantenían tan adversas condiciones económicas. El corresponsal de "El Defensor de Córdoba" en Peñarroya expresaba estos temores generalizados el 23-III-28, para este distrito, tras informar del paro en los trabajos del barranco y otros servicios de la SMMP:

*«Sólo se puede decir que las necesidades en el obrero son mayores y lo mismo en todas las clases, pues el comercio no puede vivir con las muchas cargas y la poca venta, pues de seguir de esta forma un pueblo que en el*

<sup>16</sup> Entrevista (1ª) a D. Eduardo Blanco Fernández, el 13-X-1987.

*año 1925 contaba con unas ocho mil almas, quedará reducido a unas mil, quedando solo en ésta los dedicados a la labor».*

Y continuaba pidiendo que se empezase el arreglo del segundo tramo de la carretera entre Fuente Obejuna y Villanueva del Duque que pasaría por Peñarroya pidiendo « *a los señores que puedan hacer algo en este asunto trabajen lo posible para poderlo conseguir con el fin de darles fin a infinidad de obreros que hoy se encuentran en la mayor miseria, pues sin el obrero no podemos vivir*». Después manifestaba su esperanza en una buena cosecha que permitiera la bajada del precio del pan, alimento básico, cuando escribía que «*por estos campos se presenta un año abundante; según esto no creo que hay motivos para que el pan lo estemos comiendo a 65 céntimos el kilo*».

Esta continuada crisis obrera se cebó en el importante sector comercial de la Villa, y acabó con las esperanzas de gran número de pequeños comerciantes de comestibles y ultramarinos que a causa del sistema de ventas que utilizaban, el llamado "a cantina", que consistía en que los obreros iban comprando al fiado y pagaban al cobrar sus jornales semanales o quincenales pues, siendo conocida la clientela, no dudó en ampliar el crédito a la espera de una solución y fiados de la honradez habitual de sus clientes, pero la crisis se extendió sin que ellos pudieran atender el pago de sus pedidos ni cobrar los débitos, por lo que hubieron de cerrar sus establecimientos y engrosar las listas de parados, como ejemplifica el conocido caso de D. Jerónimo Mohedano Horrillo que tras arruinarse, sólo consiguió un empleo merced a la intervención del párroco de Peñarroya, y como peón, en la Fábrica de Harinas que la SMMP tenía en Pueblonuevo.<sup>17</sup>

En abril se realizan los habituales desfiles procesionales separados, a pesar de la Fusión, en torno a las parroquias de Peñarroya y de Pueblonuevo. Los pasos van escoltados por miembros de los somatenes de ambos distritos. En Peñarroya lo hacen también somatenistas a caballo mandados por el Cabo del Cuerpo, D. Francisco Zafra, que ponen de relieve el origen agrario de la mayoría de sus integrantes.

Terminada la Feria de Sevilla, el Tren Real en el que viajaba Alfonso XIII es desviado en la estación de Córdoba hacia Almorchón en su viaje de regreso a la capital del Reino. Los alcaldes de los pueblos que tienen estaciones en el trayecto tratan de saludar al soberano, pero el único que lo consigue es el de la vecina villa de Belmez, aprovechando el obligado cambio de locomotora al ser punto de unión entre dos líneas ferroviarias diferentes: la MZA y los Andaluces. En la estación de Peñarroya, mientras sonaban lejanas las sirenas de talleres y minas, y la Banda Municipal interpretaba la Marcha Real, pasa ante las autoridades políticas, económicas y religiosas locales, niños de las escuelas con sus maestros y curiosos congregados, sin detenerse el convoy. Luego de la decepción, los presentes se

---

<sup>17</sup> Entrevista a D.<sup>a</sup> Gertrudis Mohedano Mohedano, el 9-II-1991.

consolarán afirmando haber visto al monarca saludar cariñosamente a los reunidos en los andenes desde la ventanilla de alguno de aquellos lujosos vagones.

Las fuertes y continuadas lluvias que caen durante el mes de mayo provocan el temor de que se malogre la tan esperada buena cosecha, pues se estaban perdiendo ya algunas sembraduras, particularmente de cebada cuyas espigas se estaban secando, además de impedir los trabajos en las faenas agrícolas y en las múltiples obras públicas municipales que el ayuntamiento peñarriblense había acometido para mitigar el paro obrero buscando, además, una dotación de servicios acordes con el desarrollo de la población.

A pesar de la crisis de trabajo que se vivía, se consideraba imprescindible la creación de una Escuela Industrial Elemental que permitiera una adecuada formación profesional a los jóvenes peñarriblenses que les permitiera incorporarse a los numerosos puestos de trabajo especializados que ofrecía en sus talleres y fábricas la Sociedad de Peñarroya, por ello causó una gran satisfacción el que a mediados de febrero se concediera al Ayuntamiento dicha Escuela Industrial Elemental, que empezaría a funcionar durante el siguiente curso académico.

Casi paralelamente se habían iniciado las gestiones preliminares ante el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para conseguir la instalación en esta Villa de un Instituto Local de 2ª Enseñanza, que para las autoridades locales se consideraba como una aspiración irrenunciable dada la inexistencia de ningún establecimiento de esta clase en la zona norte de la provincia, la pujanza económica y el



1928. Espectadores durante un match de tenis en el Cerco Francés

crecimiento demográfico que vivía Peñarroya-Pueblonuevo. El alcalde, D. Eladio León, volvía eufórico de la capital del Reino en el mes de junio e informaba de la favorable acogida que le habían dispensado en el Ministerio y de las buenas perspectivas existentes para la apertura de un centro de Segunda Enseñanza en la localidad. Verdad es que para conseguirlo no había dudado en llevar un plano de la inexistente edificación en la que se instalaría el nuevo centro, afirmando sin rubor que ya era una realidad y que estaba a disposición de las autoridades educativas.

No es de extrañar que, en nombre de la corporación y del vecindario, se agradeciera al gobierno de Primo de Rivera la actitud que tenía hacia la extensión de la enseñanza en general y hacia la de Peñarroya-Pueblonuevo en particular, por lo que en el mes de julio se acordó dar el nombre del Dictador al grupo de escuelas graduadas ubicado en la calle Sol, el grupo de más solera de cuantos existían en la villa peñarriblense.

Desde los sectores conservadores y católicos de la población se atacan las nuevas modas que lucen las mujeres peñarriblenses, especialmente atraídas por la moda y el prestigio de lo francés propagados por las mujeres de la Colonia Francesa existente. Nuevamente es Hilario J. Solano quien trata este asunto en las páginas de "El Defensor de Córdoba" de 15-III-28:

*«(...) Hoy ha cambiado en tanto la moda en la mujer, que si exagerada resultaba la de la munición y las que siguieron, más exagerada resulta ante la vista de las que aquellas conocimos, la del estrecho y corto vestido hasta las rodillas, los descotes a medio pecho y brazos descubiertos hasta el hombro. En cuanto al cabello, parece como si la mujer tuviera empeño en perder el feminismo en más de una de las demostraciones de su hermosa naturaleza. Para las mujeres ha perdido su atractivo y desean masculinizarse y lo mismo de disponen a usar la falda-pantalón, como a cortarse el cabello y a usar el sombrero cordobés.»*

Es un lugar común entre la gente mayor de Peñarroya-Pueblonuevo que a los terriblenses siempre les ha gustado vestir bien y tener una buena apariencia, aunque en ocasiones debajo de la chaqueta algunos no pudiesen llevar camisa. Esto era debido, además de por la tópica imitación de lo francés, porque al ser una población que mayoritariamente trabajaba con regularidad, recibía también con regularidad un salario, que aunque no fuera elevado, sí lo era bastante más alto que el de los trabajadores que se dedicaban a las tareas agrícolas, pudiéndose observar esta diferencia en el vestir incluso entre los habitantes de las dos antiguas villas a la sazón fusionadas.

Luisa Redondo Pino, cuyo marido fue dueño de un importante negocio de confección y venta de tejidos, recordaba que las mujeres de los mineros compraban las telas azules y hacían, o daban a hacer, el traje, que les servía para vestir a estos y cuando se deterioraba pasaba a ser el del trabajo. Como el salario no permitía

comprar zapatos, se usaban alpargatas bien de las confeccionadas en el taller de Peñarroya, bien en el terribense de "La Palma" o traídas de fuera. Esas telas azules se traían por cientos de metros y eran llamadas "de Vergara" por ser fabricadas en esa población vasca.

*«Además de la americana, había quienes se hacían chalecos, con solapa, tal como se hacen ahora. Otros les gustaban hacérselo en forma que llamaban chambra, que eran con el cuello redondo, como si fuera una guerrera, pero lo corriente eran la americana y el pantalón de la misma tela. Se gastaba entonces mucho, el pantalón y la faja exterior negra, con la que se envolvían y con la que sujetaban el pantalón y en la que se guardaban los dineros, los pañuelos y las navajas, que eran muy corrientes de llevar entonces por los hombres»<sup>18</sup>.*

Entre los hombres, especialmente entre los jóvenes, se estaba implantando por estas fechas el ir con la cabeza descubierta, o "en cabeza" como se decía a quienes iban descubiertos, proceso que se generalizaría durante la República. José Cortés Cuadrado afirma que esta moda la inició en el pueblo un ingeniero francés que vino en 1923 al que primero la gente trató de loco por ir sin sombrero o gorra, como era la costumbre incluso en el trabajo, pero que luego empezó a imitarlo descaradamente, con gran disgusto del dueño de la tienda de sombreros, el francés José Reynier.<sup>19</sup>

Aquel mes de julio se inició con temperaturas superiores a los cuarenta grados. El día 21, Peñarroya-Pueblonuevo cerraba su breve historia como Villa, al aparecer en la Gaceta de Madrid, sancionado por el Rey Alfonso XIII, el Real Decreto nº 1321, en cuyo texto se podía leer:

*«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al pueblo de Peñarroya-Pueblonuevo, provincia de Córdoba, por el creciente desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio, Vengo a concederle el Título de Ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.*

*Dado en Palacio el 17 de julio de mil novecientos veinte y ocho.»<sup>20</sup>*

<sup>18</sup> Entrevista a D<sup>a</sup>. Luisa Redondo Pino, el 8-III-1991.

<sup>19</sup> Entrevista a D. José Cortés Cuadrado, el 25-VIII-1998.

<sup>20</sup> LÓPEZ MOHEDANO J. "Real aprecio". *Sierra Nueva*, nº 5, XI-XII-1988.

## Fuentes documentales

Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo, 1927 y 1928.

## Bibliografía

ARIAS GONZÁLEZ, L., *La cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, 2000.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. et alii., *Historia de España*. Planeta, Barcelona, 1989.

GALÁN, S., *Guía automovilista Galán de las carreteras de España y Portugal*. Talleres gráficos de José Hurtado de Mendoza. Valdepeñas (Ciudad Real), 1927.

RUBIO CABEZA, M., *Crónica de la dictadura de Primo de Rivera*. SARPE, Madrid, 1986.

SOLANO, H.J., Siete libros manuscritos inéditos que recogen los artículos publicados en diversos periódicos.

## Prensa

"*El Defensor de Córdoba*". Diario de Córdoba, 1927 y 1928.

"*Diario de Córdoba*". Diario de Córdoba, 1927.

"*Gaceta de Madrid*". Madrid, 1927.

"*La Voz de Córdoba*". Diario de Córdoba, 1927.

"*Sierra Nueva*". Bimensual de Peñarroya-Pueblonuevo, 1988.

## Testimonios orales

Eduardo Blanco Fernández

José Cortés Cuadrado

Fernando Fernández Carrión

Gertrudis Mohedano Mohedano

Antonio Colmena Tejada

Juan A. Gutiérrez Ledesma

Luis Lancho Lozano

Luisa Redondo Pino





**Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

